

DECRETO ALCALDICIO N° 2131

AUTORIZA GIRO FONDOS PARA GASTOS MENORES
QUE INDICA.

REQUINOA,

22 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 10 de fecha 21.01.2026, del Departamento de Comunicaciones, mediante el cual solicita Giro de Fondos por Rendir renovable por un monto de \$ 200.000, según Presupuesto Municipal año 2026.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO

:

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir renovable por un monto de \$ 200.000, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO CUENTA	DETALLE
215.22.12.002	Gastos Menores, Gestión Interna

GIRESE el monto a nombre del Sr. Luis Rigoberto Solis Olgún RUT N° 14.537.447-2 Jefe del Departamento de Comunicaciones o quien lo subroge, quien deberá rendir en forma documentada de los fondos.

IMPUTESE el gasto al Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/LSO
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Dirección Adm. y Finanzas
Comunicaciones



FOLIO	385
FECHA	21/01/26
HORA	11:55

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
X COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

MEMO: _10_/

REF.: Solicita Fondo por rendir

Requinoa, 21 de Enero 2025

DE SR.LUIS SOLIS OLGUIN
JEFE DEPTO DE COMUNICACIONES

A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. Por medio de la presente y junto con saludarle, tengo a bien solicitar a usted., autorización de **Fondo por rendir renovable** para utilizar en gastos menores.
- 2.- Dicho fondo debe ser a nombre del **Sr. Luis Rigoberto Solís Olguin**, jefe del Departamento de Comunicaciones o quien lo subrogue, Rut. [REDACTED] por un monto de **\$ 200.000**. La suma respectiva debe ser imputada a **Cuenta N° 215.22.12.002 de Gastos Menores, Gestión Interna**.
- 3.- Sin otro particular

Saluda atentamente a usted,



LSO
Distribución:
Alcaldía
Cultura